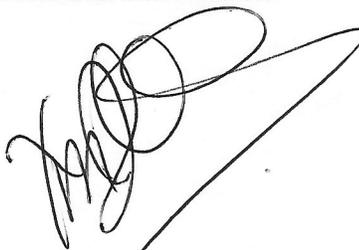


Memorando

ADMON- SEMUJER 742/2023

Para: **Valeria Sofia Velásquez**
Oficial de Transparencia y Acceso a la Información

De: **Xiomara Yamileth Godoy**
Gerencia Administrativa



Asunto: **FIDEICOMISO DEL CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL**

Fecha: 16 de Noviembre de 2023

Por este medio y en cumplimiento de los Lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia y toda disposición jurídica de carácter general dictada por la administración pública, se informa que existe Fideicomiso firmado por el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) con registro tributario 08019999399039 con fecha 19 de enero de 2022.

Sin embargo los servicios en concepto, pago de alquiler, de internet agua, energía eléctrica, estacionamiento y telefonía fija en el Centro Cívico Gubernamental, se pagan mensualmente a través de transferencia mediante la Tesorería General de la Republica (TGR) por la Secretaria de Asuntos de la Mujer (SEMUJER).

Cabe mencionar que para el mes de Octubre 2023 que los servicios de agua, alquiler, telefonía fija y estacionamiento del Centro Cívico Gubernamental (CCG) está en proceso de pago.

Atentamente,